

BASES LEGALES EVENTO HALLOWEEN MIRAMAR

Las presentes bases legales tienen como finalidad regular la normativa de participación en los diferentes eventos de Halloween organizados por el Centro Comercial Miramar y la política de privacidad en relación con el tratamiento de datos personales derivado de dicha participación.

1. REGLAS ESPECÍFICAS DE PARTICIPACIÓN EN CADA UNO DE LOS EVENTOS

Circuito del terror

Descripción:

1. El evento tiene carácter gratuito.
1. Podrán participar en la actividad niños/as entre 5 y 12 años, con una altura mínima de 110cm y un peso máximo de 100kg.
2. El acceso se realizará por estricto orden de llegada.
3. Aforo máximo: grupos de hasta 6 menores.
4. Duración de la actividad: Entre 10 y 20 minutos.
5. Entada: 20 minutos antes del cierre de cada turno.
1. Para participar, el padre/madre o tutor legal que acompañe al menor, deberá mostrar su ID de usuario al personal del evento. Previamente, deberá tener la APP de Miramar descargada.
6. Queda prohibido entrar al evento cuando la actividad está cerrada o haya comenzado.

Reglas de utilización:

1. Será obligatorio el uso del Equipo de Protección Individual, facilitado por el Centro Comercial y compuesto por: Casco, arnés y mosquetón de conexión a la línea de vida. No se permite el uso de este equipo sin la supervisión de un monitor. Mientras se utiliza este equipo el cabello debe estar recogido hacia atrás.
2. Los niños/as deben permanecer en todo momento acompañados por un adulto, quien permanecerá fuera del espacio en el que se desarrolle la actividad.
3. Los monitores tienen la función de garantizar que la actividad se desarrolla en condiciones óptimas para la seguridad y bienestar de los/as niños/as, pero no asumen la responsabilidad del cuidado o custodia específica del niño/a.
4. Los monitores del circuito, debidamente identificados, permanecerán en los espacios del evento durante el horario de apertura del mismo.
5. La administración del centro comercial declara que existe un seguro de responsabilidad civil, excepto por daños causados producidos dentro del circuito como consecuencia del uso indebido o inadecuado de los equipos y espacios.
6. El uso inadecuado del circuito de arborismo puede provocar accidentes por lo que los padres/madres/tutores son responsables de los daños causados por el menor en estos supuestos.

7. Está prohibido acceder al espacio con comida, bebida y/o objetos.
8. Está prohibido utilizar el Circuito Aéreo sin el equipo de protección individual.
9. El espacio de la actividad podrá cerrarse, temporalmente y sin previo aviso, por cuestiones de seguridad, limpieza, mantenimiento y fenómenos meteorológicos.
10. En caso de emergencia, se podrá contactar con el servicio de soporte, en el teléfono 952 19 81 95.

Playground del terror

Descripción:

1. El evento tiene carácter gratuito.
2. Podrán disfrutar de la actividad niños/as de entre 4 y 8 años.
3. El acceso al evento se realizará podrá gestionar mediante cita previa o, en su defecto, por orden de llegada, en el caso de que existan plazas libres.
4. Entrada: 30 minutos antes del cierre del espacio.
5. En caso de cita previa, el padre, madre o tutor legal deberá haber reservado cita de la actividad a través de la app de Miramar. Al acudir al evento, deberá mostrar su ID de cliente al personal y estos procederán a escanear su código QR de cliente. Además de identificarse con la App, el usuario debe enseñar el email de verificación que le llegó a su correo electrónico al reservar la cita.
6. Aforo máximo: grupos de hasta 8 niños.
7. Duración del evento: 30 minutos aproximadamente.
8. Queda prohibido entrar al evento cuando la actividad está cerrada o haya comenzado.

Reglas de utilización:

1. Los niños/as deben permanecer en todo momento acompañados por un adulto, quien permanecerá fuera del espacio en el que se desarrolle la actividad.
2. Los monitores tienen la función de garantizar que la actividad se desarrolla en condiciones óptimas para la seguridad y bienestar de los/as niños/as, pero no asumen la responsabilidad del cuidado o custodia específica del niño/a.
3. Los monitores del circuito, debidamente identificados, permanecerán en los espacios del evento durante el horario de apertura del mismo.
4. La administración del Centro Comercial declara que existe un seguro de responsabilidad civil, excepto por daños causados producidos dentro del circuito como consecuencia del uso indebido o inadecuado de los equipos y espacios.
5. Está prohibido acceder al espacio con comida, bebida y/o objetos.
6. El espacio de la actividad podrá cerrarse, temporalmente y sin previo aviso, por cuestiones de seguridad, limpieza, mantenimiento y condiciones meteorológicas.
7. En caso de emergencia, se podrá contactar con el servicio de soporte, en el teléfono 952 19 81 95.

El Teatro de los Misterios

1. Podrán disfrutar de la actividad menores y adultos, sin limitación de edad.
2. Aforo: 80 personas por pase.
3. 15 minutos antes del cierre del espacio.
4. Duración del evento: 30 minutos.
5. El usuario deberá haber reservado cita de la actividad a través de la app de Miramar. Al acudir al evento, deberá mostrar su ID de cliente al personal y éstos procederán a escanear su código QR de cliente. Además de identificarse con la App, el usuario debe enseñar el email de verificación que le llegó a su correo electrónico al reservar la cita.
6. Los menores deben entrar acompañados de sus padres / tutores en todo momento.
7. Los usuarios serán sentados por orden de llegada siguiendo las instrucciones del personal del evento.
8. Queda prohibido entrar al evento cuando la actividad está cerrada o haya comenzado.

2. HORARIO DE LAS ACTIVIDADES

Circuito del terror / Playground del terror

Ambas actividades tienen el mismo calendario. Las fechas y horas en las que se desarrollarán ambas actividades, son:

FECHA	HORARIO
Jueves 17 de octubre	Horario de tarde*
Viernes 18 de octubre	Horario de tarde
Sábado 19 de octubre	Horario de mañana* y tarde
Jueves 24 de octubre	Horario de tarde
Viernes 25 de octubre	Horario de tarde
Sábado 26 de octubre	Horario de mañana y tarde
Lunes 28 de octubre	Horario de tarde
Martes 29 de octubre	Horario de tarde
Miércoles 30 de octubre	Horario de tarde
Jueves 31 de octubre	Horario de tarde
Viernes 1 de noviembre	Horario de mañana y tarde
Sábado 2 de noviembre	Horario de mañana y tarde

*Horario de tarde: de 17:00 h. a 21:00 h. (horario peninsular).

*Horario de mañana: de 12:00 h. a 14:00 h. (horario peninsular).

El Teatro de los Misterios

Esta actividad tendrá lugar los días 26 y 31 octubre. Cada día se realizarán los siguientes pases:

- Primer pase: de 17:00 h. a 17:30 h (horario peninsular).
- Segundo pase: de 18:00 h. a 18:30 h (horario peninsular).

3. REGLAS GENERALES DE PARTICIPACIÓN

- La participación en las actividades detalladas es gratuita.
- No se podrá entrar al espacio en el que se celebre la actividad con comida o bebida.
- El espacio de la actividad podrá cerrarse, temporalmente y sin previo aviso, por cuestiones de seguridad, limpieza, mantenimiento y condiciones meteorológicas.
- El Centro Comercial se reserva el derecho de excluir de la actividad o no permitir el acceso a la misma, a aquellas personas que no cumplan los requisitos de participación y/o que muestren conductas que pongan en peligro el normal desarrollo de la misma, así como que muestren conductas inadecuadas para el resto de los participantes.
- Los menores que hayan accedido a alguna actividad mediante cita previa, podrán acceder de nuevo a la misma, pero para ello deberán hacerlo por orden de llegada y siempre y cuando se cumplan con todos los requisitos de participación establecidos.
- Está estrictamente prohibido asumir la identidad de otra persona o actuar ilícitamente en nombre de otra persona.
- Para la participación en la actividad, es necesario que el usuario lea y acepte los términos y condiciones previstos en las presentes bases, incluido el apartado relativo a la Protección de Datos Personales. Los participantes que no estén de acuerdo con los términos de estas Bases deberán abstenerse de participar en las actividades.
- Centro Comercial Miramar se reserva el derecho de efectuar en cualquier momento los cambios que entiendan oportunos en las presentes Bases siempre que exista una justa causa, y a tomar las medidas convenientes para resolver conflictos o dificultades que puedan surgir en las actividades, siempre que estén justificadas, no perjudiquen indebidamente a los participantes del mismo y se comuniquen debidamente.

4. POLÍTICA DE PRIVACIDAD

El Centro Comercial es consciente de la importancia de garantizar el derecho a la intimidad y protección de datos de los Usuarios y, en este sentido, en cumplimiento de lo previsto en el Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 27 de abril de 2016, relativo a la protección de las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de datos personales y a la libre circulación de estos datos (RGPD), así como en cumplimiento de lo previsto en la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales (LOPDGDD), se informa a continuación sobre los siguientes aspectos relacionados con el tratamiento de datos de carácter personal:

Responsable del Tratamiento:

El Responsable del tratamiento de los datos personales recabados es la COMUNIDAD DE PROPIETARIOS PARQUE MIRAMAR DE FUENGIROLA (Centro Comercial Miramar), con NIF: H-92.535.319; domicilio social: Avenida de la Encarnación s/n, CP 29640, Fuengirola, Málaga (España); teléfono: 952 19 81 95; fax: 952 19 74 83; e-mail: comunicacion@miramarcc.com.

Finalidad del tratamiento:

El Centro Comercial tratará sus datos personales para alcanzar las finalidades que se detallan a continuación:

- Gestionar el Evento y/o su participación en el mismo, así como proporcionarle información para que su participación en el Evento se ajuste a lo establecido en las Bases Legales reguladoras del mismo.
- Verificar la inexistencia de actuaciones o participaciones fraudulentas o contrarias a las Bases Legales reguladoras del presente Evento.
- Gestionar la entrega y/o facilitar el acceso y disfrute de los premios otorgados a los ganadores (si los hubiera).
- Dar cumplimiento a las obligaciones legales y/o fiscales que pudieran corresponder al Centro Comercial.
- Atender a las solicitudes de información, consultas y dudas de los interesados.
- Gestión de reclamaciones.
- Envío de comunicaciones comerciales, en el caso de que así lo hubiera autorizado expresamente durante el proceso de inscripción en el Evento.
- Publicación de contenidos informativos sobre las actividades detalladas en las presentes Bases legales. Esta publicación podría implicar la difusión de imágenes genéricas en las que su imagen podría aparecer, de manera accidental o accesoria, con el único fin de ofrecer información y dar difusión a las actividades desarrolladas en el Centro Comercial. Estos contenidos podrían publicarse en redes sociales, sitio web del Centro Comercial o medios de difusión locales.

Veracidad de la información aportada:

Los campos marcados como obligatorios en el formulario de registro son necesarios para la adecuada prestación del servicio, por lo que en caso de que no sean aportados, no se podrá formalizar el acceso al evento.

Toda la información que facilite el Responsable deberá ser veraz y exacta. A estos efectos, el Responsable garantiza la autenticidad de los datos que aporte como consecuencia de la cumplimentación del formulario correspondiente y será el único responsable de las manifestaciones falsas o inexactas que realice, y de los perjuicios que cause a CENTRO COMERCIAL MIRAMAR., o a terceros, por las informaciones que facilite.

Base que legitima el tratamiento:

- Gestión de la participación en las diferentes actividades: La base que legitima el tratamiento en la ejecución de la relación precontractual entre las partes, en los términos previstos en el artículo 6.1.b) RGPD.
- Envío de comunicaciones comerciales: La base que legitima el tratamiento es el consentimiento inequívoco del interesado, en base a lo previsto en el artículo 6.1.a) RGPD. Este podrá retirar en cualquier momento su consentimiento, sin que ello afecte a la licitud del tratamiento con carácter previo a su retirada.
- En relación con la publicación de imágenes genéricas de las actividades detalladas en las presentes Bases Legales, la base que legitima el tratamiento es el interés legítimo del Centro Comercial en facilitar información sobre los eventos organizados en nuestras instalaciones, todo ello con pleno respeto a lo establecido en la Ley Orgánica

1/1982, de 5 de mayo, de Protección Civil al Derecho al Honor, la Intimidad Personal y Familiar y a la Propia Imagen

Destinatarios de la información:

Informamos al Usuario que el tratamiento de la información recabada a través del presente sitio web no implica transferencia internacional de datos. No se prevén cesiones de datos a terceros, salvo que sea requerido por imperativo legal.

Plazos de conservación:

- Gestión de la participación en las diferentes actividades: La información se conservará durante el plazo necesario para gestionar el desarrollo y participación en la actividad correspondiente. Posteriormente, los datos se mantendrán bloqueados durante el plazo de prescripción de acciones legales y superado dicho plazo se procederá a la supresión.
- Envío de comunicaciones comerciales: La información se conservará de manera indefinida a menos que el Usuario solicite la baja en la recepción de nuevas comunicaciones, en cuyo caso, procederemos a la baja de sus datos y los incluiremos en nuestra Lista Robinson con el fin de garantizar que no se realicen nuevos envíos comerciales.
- En relación con la publicación de contenidos informativos sobre las actividades detalladas en las presentes Bases Legales, la información se mantendrá durante el plazo en que se mantenga publicada la noticia o post al que se asocia el contenido. No obstante, el interesado podrá dirigirse a nosotros en cualquier momento para ejercitar su derecho de oposición, en los términos previstos en el siguiente apartado.

Ejercicio de derechos:

El interesado tiene derecho a acceder a sus datos personales, así como a solicitar la rectificación de los datos inexactos o, en su caso, solicitar su supresión cuando, entre otros motivos, los datos ya no sean necesarios para los fines que fueron recogidos. El interesado podrá solicitar la limitación del tratamiento de sus datos, en cuyo caso el Centro Comercial, solo los conservará para el ejercicio o la defensa de reclamaciones.

En determinadas circunstancias y por motivos relacionados con su situación particular, el interesado podrá oponerse al tratamiento de sus datos. En este caso, el Centro Comercial dejará de tratar los datos, salvo por motivos legítimos, o el ejercicio o la defensa de posibles reclamaciones. Por último, le informamos sobre su derecho de portabilidad previsto en el RGPD con el fin de que sus datos puedan ser facilitados al Responsable del tratamiento que el Usuario nos indique. Para hacer efectivo estos derechos el interesado puede enviar un email a rgpd@ccmiramar.com o remitir carta a la siguiente dirección: Avenida de la Encarnación s/n, CP 29640, Fuengirola, Málaga (España).

En los casos en los que considere que durante el tratamiento de datos por parte del Centro Comercial se han vulnerado los derechos en materia de protección de datos del interesado, especialmente cuando no haya obtenido satisfacción en el ejercicio de sus derechos, el interesado puede presentar una reclamación ante la Autoridad de Control en materia de Protección de Datos competente (www.aepd.es).

5. SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN

CENTRO COMERCIAL MIRAMAR utiliza tecnologías adecuadas al estado de la técnica actual, para proteger sus datos e informaciones personales, así nuestra página web se almacena en

servidores seguros protegidos contra los tipos de ataques más habituales. No obstante, le recordamos que no existe la tecnología invulnerable y que por tanto debe poner los medios que estén a su alcance para mantener el nivel de seguridad de sus datos.

El Centro Comercial ha adoptado las medidas de índole técnica y organizativa que garantizan la seguridad de los datos de carácter personal y evitan su alteración, pérdida, tratamiento o acceso no autorizado, habida cuenta del estado de la tecnología, la naturaleza de los datos almacenados y los riesgos a que estén expuestos.

6. JURISDICCIÓN Y LEGISLACIÓN APLICABLE

Las presentes Condiciones Generales se regirán por lo dispuesto en la legislación española. En el caso de que se produzca cualquier discrepancia o controversia con motivo de la interpretación o la aplicación de las presentes Condiciones de Uso, las partes se someten a la jurisdicción de los Juzgados y Tribunales del domicilio del Usuario, cuando este tenga la condición de consumidor.

7. MODIFICACIÓN DE LAS PRESENTES CONDICIONES GENERALES

CENTRO COMERCIAL MIRAMAR se reserva el derecho a modificar las presentes Condiciones Generales para adaptar su contenido a novedades legislativas o jurisprudenciales, así como a prácticas de la industria. En dichos supuestos, el Centro Comercial anunciará los cambios introducidos con razonable antelación a su puesta en práctica.

Fecha de la última actualización: 9/10/2024